

JOSÉ MARÍA VERGARA Y SU *LECTURA* DE UN POETA BARROCO

*Hugo Hernán Ramírez**
Universidad de los Andes

PALABRAS CLAVE: LITERATURA COLOMBIANA, JOSÉ MARÍA VERGARA, HERNANDO DOMÍNGUEZ
CAMARGO, CANON LITERARIO, SIGLO XIX

Resumen: José María Vergara (1831-1872) se propuso definir la especificidad de la literatura nacional de Colombia respecto de la de España. Establecer un “canon nacional” fue en realidad una empresa política y cultural de muchos intelectuales hispanoamericanos del siglo XIX que veían en ella una expresión de la formación de la Nación. Este artículo propone caracterizar la *lectura* que dicho autor hizo de las obras de un poema bogotano del siglo XVII; se presenta primero una breve síntesis de los argumentos expuestos por Vergara a propósito del San Ignacio de Loyola-Poema Heroico (1666) de Hernando Domínguez Camargo (1606-1659), enseguida se expone el significado respecto a las implicaciones de la lectura elaborada por nuestro autor y al final se exponen las implicaciones que esa lectura tiene para la fundación de una tradición literaria nacional.

Abstract: *José María Vergara (1831-1872) proposed to define the specificity of the national literature of Colombia respect of that of Spain. To establish*

* huramire@uniandes.edu.co

Hugo Hernán Ramírez

a “national canon” was actually a political and cultural company of many intellectual Spanish Americans of the 19th century who saw in it an expression of the formation of the Nation. This article proposes to characterize the reading that the above mentioned author did of the works of an of Bogotá poem of the 17th century; one presents first a brief synthesis of the arguments exposed by Vergara about the San Ignacio de Loyola-Poema Heroico (1666) of Hernando Domínguez Camargo (1606-1659), immediately the meaning is exposed with regard to the implications of the reading elaborated by our author and ultimately there are exposed the implications that this reading has for the foundation of a literary national tradition.

La definición de la especificidad de la literatura de Latinoamérica respecto de la de España y la determinación de los rasgos específicos de cada una de las literaturas nacionales fueron dos de los propósitos de los intelectuales hispanoamericanos del siglo XIX.¹ Estas tareas eran decisivas de cara a la construcción de la “identidad nacional”, hacían de la literatura una clave de la historia cultural del país y otorgaban carácter político a la crítica. En la medida en que el crítico o el historiador proponían los rasgos determinantes de la literatura del país y la independizaba de tradiciones foráneas, teóricamente permitían apreciar un nuevo matiz de la recién lograda independencia político-administrativa.

Una de las primeras obras sobre historia de la literatura elaborada con esas orientaciones fue la *Historia de la literatura en la Nueva Granada* (1867) escrita por José María Vergara y Vergara (1831-1872).² Con este texto, el autor propuso una respuesta a la pregunta por la tradición literaria nacional de Colombia, teniendo como telón de fondo, entre otras cosas, una afirmación según la cual la gran generación de la

¹ Al respecto véanse Jiménez Panesso (34 y ss.); Gutiérrez Girardot (53 y ss.); Wentzlaff-Eggbert (279-287); Henríquez Ureña (141-164) y Romero (*Latinoamérica...* 173-246).

² Siempre citaré de acuerdo con la edición de 1958.

Independencia surgió como consecuencia directa de una importante tradición cultural anterior a ella.³

A pesar del valor otorgado por este autor a la generación de la Independencia y sus antecesores, al hablar de la *Historia* de Vergara es necesario tener en cuenta que ésta no aparece como muestra de la soberanía recién alcanzada ni como una consecuencia de su adquisición, sino que se explica en el marco de los problemas por legitimar una tradición, los cuales se manifestaron pocos años después de la Independencia.

Otorgar legitimidad a la tradición y darle el valor de *nacional* exigía que historiadores de la literatura como nuestro autor acudieran a todo el bagaje literario desarrollado en el país, sin discriminación alguna. Como es evidente, ese deseo de abarcarlo todo y de presentarlo todo — porque todo expresaba la tradición cultural de la Nación— terminó haciendo que en la historia literaria de Vergara aparecieran las elegías de los conquistadores de Indias, al lado los manuales sobre los usos medicinales de las plantas aromáticas, los poemas heroicos al lado de los discursos apologeticos, o los pequeños poemas religiosos junto con los tratados sobre el papel cumplido en la sociedad por los niños expósitos. Con todo y lo que hoy algunos llamarían “imprecisiones”, sólo tareas como la cumplida en Colombia por dicho autor permitieron que obras y autores que estaban a punto de desaparecer persistieran en la memoria de los lectores. La obra de este crítico es una carta de navegación que no sólo fue útil para sus contemporáneos, sino que aún lo es para quienes se ocupan de los estudios literarios colombianos. Tomás Rueda Vargas, comentando la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, afirmó:

No se contentó con ser amable mecenas de toda una generación, sino que quiso consagrar su existencia a desentrañar del pasado todo lo que teníamos de mejor; para dejar a los que vinieran luego en su pequeño y nutrido libro de «La Historia de la Literatura en la Nueva Granada» una

³ Sobre la labor cultural adelantada por Vergara remito a Martínez Silva en el “Prólogo” a la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*.

Hugo Hernán Ramírez

relación entusiasta de todo lo que fuera testimonio perdurable del cariñoso cultivo que han merecido las letras en Colombia. (188)

Uno de los autores que comentó en su *Historia* fue el jesuita Hernando Domínguez Camargo (Bogotá-Tunja, 1606-1659), autor del *Poema Heroico de San Ignacio de Loyola* (Madrid, 1666). Los comentarios de Vergara retoman las consideraciones que, varias décadas atrás, había escrito el cubano Manuel del Socorro Rodríguez en un artículo titulado “Satisfacción a un juicio poco exacto”.⁴ En sus argumentos y en las citas con que los ilustra hay, salvo una excepción, plena coincidencia con Rodríguez. Sus textos coinciden en juicios, en preocupaciones estéticas, en citas e incluso, en algunos pasajes, coinciden en las palabras. Si bien en principio la posible ausencia de una lectura directa del poeta afectaría el cuerpo del trabajo de nuestro autor, lo interesante es que plantea el problema de las condiciones en medio de las cuales se desarrollaban los estudios literarios en los orígenes de la historiografía literaria nacional de Colombia.

En las páginas siguientes me propogo caracterizar la *lectura* que un reputado crítico colombiano del siglo XIX hizo de las obras de un autor neogranadino del siglo XVII, misma que tenía un propósito claramente definido —establecer un canon literario para una nación recién fundada—. Presentaré, primero, una breve síntesis de los argumentos expuestos por el autor de la *Historia* a propósito de la obra de Domínguez Camargo; segundo, expondré algunas pautas respecto a las implicaciones que tiene la lectura elaborada por Vergara de un poeta colonial. En una tercera parte expondré lo que implica esa lectura en la creación de una tradición literaria nacional.

⁴ El título completo del artículo es “Satisfacción a un juicio poco exacto sobre la literatura y el buen gusto antiguo y actual de los naturales de la Ciudad de Santafé”, se publicó en los números de marzo a mayo de 1792 en el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*. Sobre el *Papel Periódico* puede verse el libro de Renán Silva y específicamente sobre el ensayo literario en este periódico el artículo de Flor María Rodríguez o el artículo de Ramírez (en prensa).

LA LECTURA QUE VERGARA HACE DE UN POETA BARROCO

Lo primero que se destaca en el fragmento que José María Vergara dedica en su *Historia de la literatura en la Nueva Granada* a Domínguez Camargo es el traslado que hace de las citas y los argumentos presentados por Manuel del Socorro Rodríguez en su "Satisfacción a un juicio poco exacto", texto escrito en 1792 y dedicado, en buena medida, a Domínguez.

La relación que podemos establecer entre el texto de Vergara y el de Rodríguez, se expresa tanto en los argumentos de orden histórico desarrollados a propósito de la dificultad de publicar obras literarias en Nueva Granada, como en lo referente a las consideraciones de orden estético desarrollados a propósito del carácter "gongorino" de la poesía de Domínguez.

Luego de presentar una serie de datos biográficos de Domínguez, el autor plantea el problema histórico que genera la inexistencia de más información sobre la vida del poeta y señala el caso particular de Juan Florez de Ocariz, quien introdujo un soneto de Domínguez en sus *Genealogías*, pero no aportó nada concerniente a la vida del poeta (Vergara 113-114).

Este descuido de Ocariz sirve al autor para lanzar una hipótesis según la cual Domínguez estableció tensas rivalidades con sus contemporáneos. El sostén de esa hipótesis se encuentra en un apartado del prólogo al *Poema Heroico de San Ignacio de Loyola*, donde el autor solicita a quien dedica la obra que "No fíes de otros ojos este papel sin que tu censura lo mejore, que es cueva de basiliscos nuestro siglo y es achaque de mi pluma pisar con cada letra un áspid" (114).

En seguida, nuestro autor se pregunta, igual que Rodríguez, por la manera como el *Poema Heroico* llegó a manos del "autor" del prólogo y trata de responderse citando, de nuevo, un texto tomado por Rodríguez del "Prólogo" al *Poema Heroico* donde se afirma:

Fui siempre estimador de su ingenio, apreciador de sus versos; y aunque desee comunicarle en vida nunca pude por la distancia de muchas leguas que nos apartaban, hasta que supe de su muerte, con hartó dolor mío...

No lo acabó (el poema) devotamente confiado en que el santo, con su intercesión, le había de dilatar la vida, hasta que marcado con el sello del último primor y elegancia lo sacrificara en sus aras... pero en tan honrosa confianza le cogió la muerte, o fuese por excusarle esta vanidad a su ingenio, o por dejar más impreso en sus corazones con el dolor esa mayor memoria suya, viendo que al mediodía del sol de su lucido ingenio se había anticipado el funesto ocaso de la muerte.

Posteriormente, Vergara cita algunos versos del poema "A Guatavita", escrito por Domínguez Camargo, publicado por Ocariz en sus *Genealogías* y comentado por Rodríguez en su "Satisfacción a un juicio poco exacto". En esta parte, el autor se distancia de los juicios elaborados por Rodríguez en la medida en que califica el soneto de "muy mediano" (115), exceptuando algunos versos que —según él— sí acreditan al poeta, en tanto que Rodríguez no había dudado en afirmar que este soneto podía compararse con los de Quevedo por el uso que en él se hace de la licencia jocosa o malicia satírica (*Papel Periódico*, 6 de abril de 1792).

A continuación, presenta el *Poema Heroico*, para lo cual inserta "los mismos trozos que escogió don Manuel del Socorro Rodríguez en una defensa que hizo del citado poema, y que tal vez son los mejores". Los versos citados son acompañados de pequeños comentarios en los que se resalta el carácter gongorino de la poesía neogranadina, carácter al cual le son atribuidos las bellezas y los defectos de nuestra literatura colonial.⁵

Según este autor, en los siglos XVII y XVIII no encontramos sino retruécanos y frases puestas en tortura "para que no cometan la simpleza de dejarse entender" (117). Esa "falta de autenticidad" que señala, persiste aún en el siglo XIX, con la diferencia —según él— de que se cambió "el gongorismo por el galicismo".

La ausencia de "autenticidad" es, para Vergara, el motivo por el cual Domínguez Camargo no podía producir otra cosa sino *absurdos* que,

⁵ Libro I, Canto I, Octava 9; Canto II, Octava 70; Canto V, Octavas 117-120.

sin embargo, con todo y sus defectos, se desarrollan en el marco de una “versificación robusta” con “versos que demuestran ingenio digno del mejor arte poético”. Afirma que Domínguez Camargo tenía verdadero “talento y fuerza literaria” el cual se expresaba en unos versos que no serían desdeñados por un buen poeta “ni por el lenguaje, ni por la frase sonora, ni por el pensamiento que encierran”.

Cierra su glosa a la obra de Domínguez Camargo transcribiendo ocho octavas del *Poema Heroico*⁶ que no son acompañadas por ningún comentario crítico porque —según él— “basta lo dicho para juzgar al poeta y a su escuela”.

IMPLICACIONES DE LA LECTURA ELABORADA POR VERGARA

Una de las cuestiones más destacadas en la *Historia* es que el crítico une la dificultad de construir una tradición literaria inédita (la cual tenga por base la tradición poética de corte gongorino) a la inconveniencia de construir la tradición literaria nacional. Afirma:

La belleza o defectos de los literatos neogranadinos no son propias, sino hijas de las bellezas o defectos de la escuela española que seguían. Si los primeros escritores de nuestro pueblo se hubieran lanzado por un camino original, los defectos serían en menor número, aunque con menos disculpa, y las bellezas que hubiera brotado la imaginación hubieran hecho sombra a los defectos. Pero empapándose nuestros escritores en el genio de la escuela dominante en España, no produjeron sino medianos trozos, sin que hayan logrado copiar las puras dotes de sus maestros. En el siglo XVII, y mucho más en el XVIII, no hallaremos sino retruécanos, afectación y frases puestas en tortura para que no cometan la simpleza de dejarse entender. Ambos siglos son *culteranos*: Góngora, que murió en 1627, los había aficionado; y en el siglo XIX no veremos que hayamos sido más felices, cambiando el gongorismo por el galicismo. (116-117)

⁶ Libro I, Canto III, Octavas 141-148.

En esto se pone de manifiesto una actitud crítica frente al hecho de que los primeros escritores nacionales no se hubieran “lanzado por un camino original”, actitud que se prolonga hasta el siglo XIX, cuando los autores nacionales cambiaron el “gongorismo por el galicismo”. Aquí, nuestro autor pareciera olvidar que él también, como hombre del siglo XIX, se ha visto influido por la tradición francesa cultivada bajo la influencia de Chateaubriand (35).

La crítica de Vergara a la poca originalidad podría llevarnos a pensar que éste rechaza la actitud receptora de los escritores neogranadinos respecto de las tradiciones literarias extranjeras, pero esto no es así. Para él, la anomalía no radica en haberse empapado de otras tradiciones literarias (Góngora, por ejemplo), sino en que nuestros escritores, siguiendo “el genio de las escuelas dominantes en España, no produjeron sino medianos trozos, sin que hayan logrado copiar las puras dotes de sus maestros”.

A propósito de la posición que el autor de la *Historia* asume frente a las tradiciones literarias extranjeras, David Jiménez Panesso ha advertido que este crítico no tuvo dentro de sus consideraciones históricas la idea de una identidad en la literatura nacional lograda mediante la asimilación de materias literarias provenientes de toda la cultura universal (35). Este argumento corresponde, a mi manera de ver, con el hecho de que la necesidad de escribir una historia de la literatura de Nueva Granada se generó en la carencia de un texto en el que, según Vergara, se estudiara la literatura nacional tanto de manera autónoma respecto de la literatura castellana, como en lo que concierne con los aportes que la literatura hace a la cultura nacional, con el fin de construir la idea de patria y de consolidar el sentido de pertenencia a una nación (Vergara 42). Este autor pretendió escribir una obra histórica que respondiera a la necesidad de un pueblo, en la que se pudiera leer la historia civil de la patria al lado de su historia literaria, por cuanto, para Vergara, “la historia literaria de un pueblo no es sino una faz, pero principalísima, de su historia política” (37).⁷

⁷ Jorge Orlando Melo ha elaborado una interesante síntesis de los tipos de textos históricos aparecidos en Colombia en el siglo XIX; señalar algunos de ellos permitirá

Con la estrecha relación que este crítico encontró entre la literatura y la historia, se opuso a las consideraciones de uno de sus contemporáneos, José Antonio de Plaza. Vergara pretendió refutar dos ideas sostenidas por De Plaza según las cuales, por un lado, “la historia literaria de este país no presenta un sólo rasgo característico nacional, ni un sabio de quien gloriarse” (42) y, por otro lado, en la Nueva Granada

[...] como por encanto, descuelan sobre la turba hebetada del pueblo, raros genios, que en el oscuro rincón de sus gabinetes agitaban las cuestiones de alta política, penetraban en los misterios de las ciencias y se adelantaban a formar proyectos grandiosos. (43)

En respuesta, nuestro autor presenta reparos del tipo: “es indudable que, con excepción de los profetas, todos los demás hombres notables por su genio son la síntesis y no el paréntesis de una generación”.

tener más elementos de juicio a la hora de leer la obra de Vergara. En primer lugar aparecen obras de carácter político-militar como la *Historia de la revolución de la república de Colombia* de José Manuel Restrepo, texto en el que la narración sigue una organización cronológica del material que de vez en cuando será abandonada para desarrollar un incidente importante hasta su desenlace; en segundo lugar, están obras como las *Memorias histórico-políticas* de Joaquín Posada Gutiérrez o las *Memorias* de Florentino González escritas para justificar o aclarar la actuación tenida por el autor en uno o varios eventos particulares. En estas obras, los autores ponían de manifiesto la conciencia que tenían a propósito de la importancia de los juicios en la historia y era esta conciencia la que los inclinaba a escribir; en tercer lugar está una obra como el *Compendio histórico del descubrimiento y la conquista de la Nueva Granada en el siglo decimosexto* de Joaquín Acosta en la que se considera que el conocimiento del pasado permitirá comprender la incidencia de la actuación de indígenas y españoles en la constitución del país. Autores como Acosta consideran que la historia no debe limitarse a señalar incidentes o acontecimientos aislados, sino que debe enlazarlos para que puedan comprenderse las causas y las consecuencias de las acciones humanas; están, en seguida, *Los Apuntalamientos para la historia de la Nueva Granada* de José María Samper, obra en la que la historia es puesta en función de la polémica histórica que ella puede generar. Melo también señala la importancia que tuvieron géneros como la biografía histórica y ejemplifica el valor de este género con la elaborada por Vergara a propósito de Antonio Nariño y que años después sería continuada por Soledad Acosta de Samper, o la autobiografía novelada titulada *Historia de un Alma* de José María Samper. Más datos al respecto en Melo (589-663).

Con base en ese razonamiento, afirma que la notable generación de 1810 (a la que perteneció su padre, a quien admiraba) fue fruto de una labor anterior y de un desarrollo del espíritu tal vez lento, pero que se dio y del cual él se considera un heredero. Jiménez Panesso señala que Vergara “escribe su historia literaria para demostrar que antes de 1810 hay todo un desarrollo espiritual que es preciso reconocer si se quiere descubrir un auténtico semblante cultural propio” (34). Si tenemos en cuenta que Vergara se identificaba con las ideas conservadoras, vemos que esta tesis de Jiménez Panesso es similar a la de otros críticos que han demostrado que los conservadores, a la hora de explicar el desarrollo de la tradición nacional, valoran el papel cumplido por las generaciones que los precedieron (Harbour 123-124). El autor de la *Historia* se sabía ligado a la Colonia por sus abuelos y a la República por sus padres; por un lado, era heredero de las tradiciones españolas (la religión, la literatura, las costumbres sociales) y, por otro lado, de las glorias de la República independiente (el fragor de las batallas, el romanticismo inspirador, la polémica política).

Junto a sus consideraciones sobre la importancia de la edificación de una tradición nacional, se destaca el hecho de que hay un desconocimiento general de la literatura latinoamericana y más aún de la literatura nacional que —según él— se ha prolongado hasta la segunda mitad del siglo XIX en que la razón dada de nuestra literatura es bastante deficiente, cuando no nula. Sustenta este juicio con cuestiones como lo sucedido con la *Historia Universal* de Cantú, en donde se daban noticias de las guerras que asolaron nuestro territorio, pero no se encontraba nada asociado a la historia intelectual de estas naciones, y aún cuando se aportaban datos sobre las guerras, estos aparecían aislados y expósitos. Con todo, el autor afirma que “estaba seguro de que si hubiesen llegado a manos del grande historiador [Cantú] obras americanas, hubiera hecho un estudio de nuestra vida intelectual y nos hubiera exhibido algo más que como heroicos pero simples insurrectos” (Vergara 44). Escribir una obra, como la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, buscaba que no sólo los americanos conocieran entre sí sus tradiciones literarias, sino que los europeos tuvieran una visión más afortunada de las tradiciones literarias hispanoamericanas.

La *lectura* de Vergara y su papel en la construcción de una tradición literaria

A mediados del siglo XIX no existía en Hispanoamérica un ambiente del todo favorable para el desarrollo de la literatura y menos aún de la historiografía literaria (Camacho Guisado 321-359). Las escasas obras históricas o histórico-literarias, publicadas en el momento de aparición de la *Historia* de Vergara son prueba de ello. Al respecto, el autor subraya que “puede uno estar seguro de que en el ramo que va a estudiar no encontrará ni una pulgada del camino desmontada y andadera” (Vergara 47) y que no existía una tradición de críticos magistrales que dirigiese a los escritores, sino que lo único que había eran críticos de corrillo que consideraban que criticar era “prodigar necios encomios” o “necias inculpaciones”.

Escasos documentos literarios y escasa reflexión sobre ellos traía como consecuencia que no se reconociera la singularidad de la tradición cultural de la nación. Un esfuerzo que vale destacar es la labor de recopilación bibliográfica y documental hecha particularmente en Bogotá por jóvenes que reunían importantes bibliotecas, aunque en principio la reflexión a propósito de los libros depositados en ellas era mínima. En cuanto a recopilaciones bibliográficas, se conocen los trabajos de Ezequiel Uricoechea y José María Quijano Otero, a quienes alude en la introducción a su obra:

Tras de mi larga ausencia en las provincias del Sur, regresé a Bogotá con nuevas adquisiciones, tanto en noticias como en impresos, y encontré entonces [1857] de regreso de Europa a otro joven, el señor Ezequiel Uricoechea, que había tenido también la idea de reunir una colección nacional, en la cual hallé obras nuevas para mí. Poco tiempo después quiso acompañarnos en igual labor el señor José María Quijano Otero, que empezó tarde y nos venció pronto, pues logró reunir una colección más rica que la nuestra. (43-44)

Sostiene además que en Europa hay “tradiciones ordenadas; bibliotecas abundantes; archivos esmeradamente arreglados y fomentados;

Hugo Hernán Ramírez

estímulos para sepultarse en ellos el gusano que se llama *hombre*, para salir de allí la mariposa que se llama *escritor*” (46), en tanto que entre nosotros

[...] todo es lo contrario. Hay que buscar los materiales dispersos, y casi siempre truncos. No hay sino una sola biblioteca pública en cada nación. El que logre sepultarse en una de ellas a estudiar la antigüedad, no la encontrará sino a pedazos; y desde el gobierno hasta los ciudadanos, excepción hecha de Brasil, Chile y Perú, todos le ponen trabas y a veces obstáculos insuperables. (47)

Dadas esas condiciones, los esfuerzos por organizar bibliotecas iban siempre contra la corriente, de suerte que todo se quedaba en una ardua labor de recolección de textos sin reflexión sobre ellos, cuestión que, vista en perspectiva, tiene una importancia relativa frente a la necesaria organización de archivos y catálogos como parte de la construcción de una tradición nacional. Con todo, es importante recordar el uso que se hacía de los escasos textos históricos publicados, pues cuando no morían por la indiferencia del público lector, eran usados como armas políticas por los rivales en querellas de “partido”.⁸

Parte de la originalidad de la obra de Vergara radica en que ésta aparece diez años antes de que José Toribio Medina publicara, en tres volúmenes, la *Historia de la literatura colonial chilena* y casi 40 años antes de que los centenaristas comenzaran a escribir obras históricas de las “literaturas nacionales” o se fundaran las primeras cátedras de literatura nacional (Wentzlaff 284). La obra de este crítico respondió a la necesidad histórica de divulgar un discurso de racionalización mesurada y seria, que reemplazó no sólo la modorra intelectual impuesta por la tradición

⁸ Jorge Orlando Melo presenta un ejemplo de esta práctica, cuando José Manuel Restrepo publicó su *Historia de la Revolución de la República de Colombia* don José Fernández Madrid consideró que el juicio elaborado por Restrepo a propósito de su actuación en los acontecimientos de 1816 (la caída de la República), no era el más adecuado y trató de usar su amistad con Simón Bolívar para que la versión fuera cambiada.

colonial hispánica, sino también el utilitarismo imperante entre sus contemporáneos, cuyas lecturas favoritas eran las obras de Jeremías Bentham. El afán de “sobriedad” en el discurso histórico tuvo como consecuencia que el siglo XIX fuera dominado por una concepción de la historiografía, según la cual sólo eran valiosos los procesos de cambio, y mayor significación tenían mientras más acelerados e intensos eran. Esa concepción obligaba a los historiadores a ahondar escrupulosamente en la obtención de datos que sirvieran para completar series cronológicas, y es esa concepción la que encuentra el lector actual de la obra de este autor expresada en una innumerable cantidad de datos, fechas, autores y títulos que estaba obligado a colocar en su *Historia*.

En ese proceso de elaboración de series históricas acabadas, el historiador pudo creer que se trataba de “armar un rompecabezas” donde cada pieza ocupaba un lugar único, y “todas” las piezas tenían igual valor, cuando lo cierto es que ya en aquella época estaba en boga una concepción según la cual el historiador pretende “participar de un juego” en el que unas piezas pueden tener mayor o menor importancia de acuerdo con los intereses del jugador.

Este, por supuesto, es un reparo que puede y debe hacer quien escribe sobre historia literaria hoy, pero que al autor de la *Historia de la literatura en la Nueva Granada* no le podemos hacer, puesto que la única tarea que el autor se trazó fue la de fundar una tradición literaria nacional, en un ambiente en el que, a los ojos del político pragmático, el intelectual era una figura ambigua, constituida lentamente como consecuencia de un largo proceso de formación personal, de contribución profesional a la formación de la opinión pública y al conocimiento de la sociedad (Gutiérrez Girardot 97).

Alguien como Vergara percibía con mayor facilidad los cambios de las maneras de pensar, porque estaba ligado a las tradiciones y a los fundamentos de lo que había sido su país. La manera que tenía de percibir la realidad del país a mediados del siglo XIX hacía que éste se sintiera atado por la convicción de ser heredero natural de quienes establecieron las estructuras de la sociedad en que vivía, heredero de las tradiciones coloniales y llamado a engrandecer la labor cumplida por los autores de la Independencia.

Basado en esos principios orientadores, este crítico y su *Historia* se presentaron como ejemplo de una historiografía conservadora que se erigió frente al proyecto histórico promovido por los liberales. Su historiografía se desarrolla en el marco de los conflictos políticos de la época y el debate ideológico que se encuentra en el fondo, tanto de la historiografía, como del proyecto político (Tovar Zambrano 5-118). Vergara participa de un debate histórico que tiene su origen en la interpretación y la valoración que se hace del pasado colonial. Para los liberales, la herencia colonial debía quedar atrás al construir un país nuevo, mientras para los conservadores se trataba era de encontrar en esa herencia la fuente que permitiera construir ese nuevo país. Como conservador, el crítico se consideraba el custodio de unas estructuras básicas que —según él— debían ser preservadas. Esa posición ante la Historia, que se manifestó, casi siempre, en términos de confrontación política, en Vergara se expresó a través de una obra histórica en la que se legitima el proyecto cultural de la Colonia.

Nuestro autor retoma el pasado colonial de manera tal que éste explique —por comparación— el presente de anarquía. En el pasado se buscaba aquellos elementos que habían garantizado la “estabilidad” colonial y tenía como pretensión última que su readopción permitiera superar el caos. Algunos de los elementos retomados son el profundo vínculo entre Iglesia y Estado, la esencia católica de las sociedades neogranadinas, las buenas costumbres, la moral, la obediencia, el respeto a la autoridad y a la ley. En términos políticos y sociales, estos elementos se ponían de manifiesto en la promoción de un Estado centralista que se oponía a los estados soberanos, la entrega de la educación a la Iglesia, la participación de la misma en las tareas civiles, la promoción de un concordato, etcétera.

En el fondo, el proyecto político o intelectual de un conservador del siglo XIX pretendía perpetuar una concepción señorial de la vida, acuñada durante el periodo colonial. En esa concepción, el hombre de letras estaba llamado a considerar que, por su posición en la sociedad, poseía una responsabilidad social y que el peso que le imprimía la misma lo desembarazaba de la necesidad de fortalecer ideológicamente sus argumentos. Su obra pretendió legitimar la opinión que un sector de la

sociedad tuvo a propósito de una tradición literaria y, en este sentido, su “imparcialidad” podría quedar en tela de juicio. Vergara no era el único que se encontraba en esta labor de “legitimación”; Sergio Arboleda y José Manuel Rivas Groot también fueron fervientes defensores de esta manera de comprender y concebir la historia. En el marco ideológico presentado hasta aquí se encuadra la lectura que José María Vergara hace de un poeta barroco.

Cuando nuestro autor retomó la obra de Domínguez Camargo, probablemente reconoció que esta poesía no correspondía con lo que podría ser calificado como una “forma popular” de su época, en la medida en que los textos evocados poseían un estilo esplendoroso, ostentoso y soberbio, en cuanto al manejo del lenguaje, ya que éste no correspondía en nada con el estilo de su tiempo. El tono de la obra de Domínguez Camargo no estaba acreditado entre los contemporáneos de Vergara, por más que el asunto —la vida del santo— sea conocido y pueda interesar a la mayoría. Es probable que con la presentación de la obra de Domínguez se diera el lugar propicio para poner de manifiesto la confianza que Vergara tenía en las capacidades de los poetas colombianos, y esto se puede ver al recordar que para él sus defectos “serían en menor número, aunque con menos disculpa” de haber optado estos poetas por un camino de originalidad (116).

A la extrañeza que inspiraba el estilo barroco y a la dificultad para lograr su aceptación, se sumó el hecho de que, una obra como la *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, se encontraba con el problema que representa la ausencia de parámetros definidos sobre lo que es la nación y, más aún, sobre el significado de los valores nacionales. Estas dos cuestiones hacían problemático el desarrollo de una tarea en la que se pretendía poner de manifiesto las particularidades de la literatura neogranadina como expresión de un valor nacional.⁹

⁹ Parámetros y valores podían remitir con igual fortaleza a la lengua, a la territorialidad, a la común raíz prehispánica, a la orientación con la que era valorado el pasado colonial, etcétera. La unidad lingüística, por ejemplo, se constituyó en un impedimento para sacar adelante una diferenciación efectiva de la literatura

Vergara poseía unos horizontes de experiencias y expectativas literarias que le permitían comprender y valorar mejor algunos rasgos particulares de la obra de un autor como Domínguez, pero el común de los lectores de su época no participaba de esos conocimientos, y menos aún de la tradición que él pretendía edificar y, de alguna manera, ayudar a fundar. A manera de hipótesis, podríamos afirmar que este crítico trató de superar esta dificultad para la elaboración de su *Historia* acudiendo no sólo a los obligados historiadores tradicionales y al cristianismo, sino también a las tradiciones orales, como él mismo lo manifiesta: “Leí las obras de nuestros historiadores antiguos, en las cuales encontré algunas referencias a otras que eran desconocidas; me fatigué tras las tradiciones orales, inconexas e incompletas pero que también me revelaron algo” (43).

Podría pensarse que la *Historia de la literatura en la Nueva Granada* pretendía imponer la continuidad de unas tradiciones y respaldar el mantenimiento de un *statu quo* en lo que respecta a las tradiciones literarias del país. Sin embargo, tanto la remisión que Vergara hace a las tradiciones orales, como las duras críticas que hace a los “poetas oficiales”

hispanoamericana con la hispánica y de las diferentes literaturas nacionales hispanoamericanas entre sí, en la medida en que un autor, por ejemplo, podía nacer en un lugar, formarse en otro y desarrollarse en un tercero, con lo que se perdía la certeza del papel cumplido por este autor en la construcción de la literatura “nacional”. La unidad lingüística no permitía establecer una verdadera frontera entre las diversas literaturas nacionales, al menos porque la inestabilidad política hacía que las naciones cambiaran con mucha frecuencia su nombre o su conformación territorial. Esa inestabilidad política, expresada a través de los cambios en la Constitución política, en los sistemas de gobierno y en los principios marco que definían el tipo de Estado que se buscaba, implicaba no sólo un cambio en el sistema administrativo (federalista o centralista), sino un cambio en la noción de sociedad que se tenía y del valor que en esa sociedad le era otorgado a la producción cultural. La falta de unidad cultural dentro de los territorios que formaban los nuevos estados, traía como consecuencia que pobladores de determinadas regiones no se identificaran con las tradiciones culturales de otras, perteneciendo todas al mismo Estado; o, lo que es peor, que pobladores de una misma región no participaran del mismo imaginario colectivo.

podrían implicar que participaba de una corriente moderada del conservadurismo.

Ese conservadurismo que se le puede achacar estará marcado por su aspiración a perpetuar algunas tradiciones culturales españolas, y puede obedecer a su reconocimiento del hecho de que sólo se logra la independencia respecto de algo, luego de haber dado cuenta plenamente de ese algo, a propósito del cual se pretenden establecer condiciones de autonomía y libertad.

Para este autor, el conocimiento del pasado histórico y literario de su nación, y de la relación que este pasado tenía con la tradición española, son los garantes de que se sabe a ciencia cierta de qué se rompe, cómo se rompe, qué consecuencias puede tener esa ruptura y, lo más importante, en qué sentido esa ruptura resulta decisiva en la consolidación de una nueva personalidad nacional. La claridad que debió tener respecto a estos interrogantes era la única prenda de garantía de que, en la conformación de la nueva personalidad nacional, se estaba aprovechando lo mejor de la anterior tradición cultural.

Es en esa misma perspectiva que se encuentra la valoración que hace este crítico de la tradición religiosa católica. Si valora el *Poema Heroico*, esa valoración es orientada por el programa que él se ha trazado desde las primeras páginas de su obra:

Mi libro no viene a ser sino un largo himno cantado a la Iglesia. De este cargo no me disculparé... lo que buscaba, las letras, lo encontré siempre en el seno de la Iglesia misma... me es muy grato reunir las glorias de la Iglesia a las de la patria. (48)

Esta aspiración de ver a la Iglesia inmersa en todas las actividades culturales emprendidas por él, en tanto que católico, puede ser leída al menos de tres maneras: en primer lugar, no hay que olvidar que, en distintas partes de su obra, se declara católico y que una de las implicaciones de esta condición de vida es la certeza de que es necesario defender dicha institución en tanto que ella es el cuerpo místico de Cristo, además de promover su presencia en todas las actividades del hombre; en segundo lugar, permanece en él un principio típicamente español en

Hugo Hernán Ramírez

su concepción del mundo, como es la íntima relación que se establecía entre ésta y las diversas tareas de construcción de la identidad nacional; en tercer lugar, sabía que mantenerse unido a la Iglesia neutralizaba algunos de los problemas que pudieran generarse como consecuencia de los procesos de ajuste a nuevas realidades políticas y culturales, en la medida en que la permanencia de una institución con profundo raigambre en el pueblo desde los primeros años de la Conquista, pudo ayudar a mantener un ambiente de “estabilidad” política y cultural.

Sea cual fuere el principio orientador de las actividades de Vergara, en el fondo lo que hay es una convicción según la cual lo único en verdad valioso para la consolidación de la identidad nacional es la obra que el cristianismo ha desarrollado entre los americanos. Así, cuando lee el *Poema Heroico* acude al imaginario de los lectores para hacerles ver que “si es católico” se acepta, si “se acepta” hace parte de la tradición y “si hace parte de la tradición” ayuda a construir la identidad nacional y hace al país verdaderamente libre.

CONCLUSIÓN

El conservadurismo de este autor se expresaba, a mi manera de ver, a través de la más soberbia cualidad conservadora; esto es, la certeza de que el conocimiento es fundador de auténtica libertad, en tanto que la ignorancia únicamente alimentará la anarquía. Así, en el propósito de comprender la tradición racionalmente, y en la tarea de fijar por escrito la tradición literaria del país, hay un deseo de imprimir orden a una serie de productos que de por sí tienen autoridad —según él— por participar de la tradición católica.

Vergara es un historiador de la literatura que no mide el pasado literario con los patrones culturales de su presente, sino que otorga al pasado su propio valor, lo que muestra que hay en él una liberación del espíritu dogmático que pretende imperar en su época. Su tarea, aunque en muchos pasajes es pesadamente enumerativa, posee rasgos implícitos de interpretación de la historia literaria, cuya marca fundamental es la defensa de sus convicciones, sin caer en dogmatismos. Su obra no pretendía resaltar creencias personales, sino los valores propios

de la tradición cultural nacional. Desde esta perspectiva, la autoridad que se le otorgará radicaría en que, para su época, era uno de los pocos hombres que tenía plena conciencia de que

[...] un pueblo pequeño lucha por formarse su historia escrita, por civilizarse de una manera análoga a la vida salvaje que aún lo rodea, y a la vida europea cuyos hábitos le enseñaron sus padres. Escribe primero una mala prosa que poco a poco mejora: ensaya algunos versos; tantea fortuna por el lado de las letras sagradas, y vuelve otra vez a las profanas, en las cuales se va enrobusteciendo día por día. (48)

Nuestro autor “lee” a Domínguez y en él a la literatura colonial porque es religiosa, porque se escribió en el contexto de sus abuelos, porque en ella se formaron sus padres, pero fundamentalmente porque sólo con ella será posible escribir la historia de la literatura para una nación en formación.

BIBLIOGRAFÍA

- Camacho Guisado, Eduardo. “La literatura colombiana entre 1820 y 1890.” *Nueva Historia de Colombia*, II. Bogotá: Planeta, 1989.
- Domínguez Camargo, Hernando. *Obras*. Ed. Rafael Torres Quintero. Estudios Alfonso Méndez Plancarte, Joaquín Antonio Peñalosa y Guillermo Hernández de Alba. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1960.
- Gadamer, Hans-Georg. “La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico.” *Verdad y método*, I. Trads. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Sígueme, 1996.

Hugo Hernán Ramírez

- Gutiérrez Girardot, Rafael. *Temas y problemas para una historia social de la literatura hispanoamericana*. Bogotá: Cave Canem, 1989.
- Harbour, William. *El pensamiento conservador*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1985.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. Trad. Joaquín Díez-Canedo. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Jaramillo Uribe, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Planeta, 1997.
- Jiménez Panesso, David. *Historia de la crítica literaria en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1992.
- Martínez Silva, Carlos. "Prólogo." José María Vergara y Vergara. *Historia de la literatura en la Nueva Granada*.
- Melo, Jorge Orlando. "La literatura histórica en la república." *Manual de literatura colombiana*, II. Bogotá: Procultura-Planeta, 1988. 589-664.
- Meo Zilio, Giovanni. "Prólogo." Hernando Domínguez Camargo. *Obras*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1986. IX-XCV.
- Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá, 1791-1797* [Ed. Facsímil]. 7 Vols. Bogotá: Banco de la República, 1978.
- Ramírez, Hugo Hernán. "Un discurso de «crítica literaria» Bogotana en el siglo XVIII." *Hispanic Enlightenment*. University of Virginia, (en prensa).
- Rodríguez Arenas, Flor María. "El ensayo literario colonial: un texto de 1792 en la Nueva Granada." *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 47, no. 3 (1992): 481-503.
- Rodríguez, Manuel del Socorro. *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Banco de la República, 1978.
- Romero, José Luis. "Prólogo." *El pensamiento conservador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1993. IX-XXXIX.
- _____. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Bogotá: Siglo XXI, 1984.
- Rueda Vargas, Tomas. *Escritos*. Bogotá: Antares, 1963.
- Samper, José María. "Prólogo." José María Vergara y Vergara. *Escritos literarios*. Londres: Juan M. Fonnegra, 1885.
- Silva, Renán. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII*. Bogotá: Banco de la República, 1988.

- Tovar Zambrano, Bernardo. "El pensamiento historiador colombiano sobre la época colonial." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 10 (1982): 5-118.
- Vergara y Vergara, José María. *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, 1. Bogotá: Biblioteca de la presidencia de Colombia, 1958.
- Wentzlaff-Eggbert, Christian. "Literatura americana o literatura nacional: problemas de legitimación después de la independencia." *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Eds. Inge Buisson, Günter Kahle, Hans-Joachim König y Horst Pietschmann. Colonia/Viena: Böhlau/Lateinamerikanische Forschungen, 1984. 279-287.

D. R. © Hugo Hernán Ramírez, México, D. F., enero-junio, 2009.